

MARTES, 26 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 59

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE BILBAO

CVE-2013-4420 *Notificación de auto en pieza ejecución 22/2013.*

Doña María José Marijuán Gallo, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro (Bilbao),

Hago saber: Que en autos pieza ejecución 22/2013 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Antonio Martín Marín contra "Encofrados Zeredu, S. L." sobre cantidad, se ha dictado la siguiente:

AUTO

Magistrado que lo dicta: Don Miguel Ángel Gómez Pérez.

En Bilbao (Bizkaia), a treinta de enero de dos mil trece.

1.- Se acuerda la ejecución definitiva de sentencia de fecha 20 de septiembre de 2012, solicitada por Antonio Martín Marín, parte ejecutante, frente a "Encofrados Zeredu, S. L.", parte ejecutada.

2.- La ejecución se despacha por la cantidad de 1.258,61 euros de principal, 60,68 euros de interés por mora y la de 251,72 euros para intereses y costas, sin perjuicio de su ulterior liquidación.

Y para que le sirva de notificación a "Encofrados Zeredu, S. L.", en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Bilbao (Bizkaia), 22 de febrero de 2013.

La secretaria judicial,
María José Marijuán Gallo.

[2013/4420](#)